

Vecinos de Erripagaña reclaman por no haber tenido un proceso participativo

Solicita la suspensión cautelar del proceso por entender se trata de un elemento básico de la ordenación urbanística

NOELIA GORBEA
 Pamplona

Hace apenas dos días era el consejero de Ordenación del Territorio del Gobierno de Navarra quien adelantaba que el proyecto de edificación de viviendas en la ladera de Erripagaña ya está en el Ayuntamiento de Pamplona. Ayer, eran los vecinos quienes daban un paso más en esta interminable partida de ajedrez. Ahora, con la ley en la mano, la plataforma Pro Parque Sur Ripa de Beloso solicita en los tribunales

la suspensión cautelar del proceso. La finalidad, alegan, no es otra que impedir que se otorgue la correspondiente licencia de obras. ¿Y en qué se basan?

A su entender, se ha infringido la legislación urbanística vigente por no haberse permitido "jamás" un proceso participativo de los agentes implicados, como son los vecinos constituidos en asociación. Y continúan: a pesar de haber realizado múltiples actuaciones e informes, los afectados no han logrado la apertura de un expediente participativo. No podemos olvidar, y así insisten los vecinos, que en este mismo barrio de Erripagaña, en el caso de la zona del área comercial AR2, sí se autorizó la correspondiente participación ciudadana.

Por si fuera poco, ya es oficial



La ladera quedará 'oculta' tras los bloques de viviendas.

que el departamento de Ordenación del Territorio del Gobierno de Navarra tampoco ha cumplido con la obligación legal de haber puesto en marcha un proceso participativo en el caso del proyecto comercial de la avenida de Zaragoza. El Ayunta-

miento de Pamplona tendrá ahora que reiniciar el expediente y dar cumplimiento a los requisitos normativos que se establecen. "¿Por qué en Erripagaña no?", se cuestionan los afectados.

Sea como sea, los vecinos

apelan de nuevo a los motivos medioambientales que justifican la suspensión cautelar que solicitan. "Pese a haber bajado los edificios de cota, el terreno sigue siendo ladera, espacio que en Burlada, a escasos metros, sí han protegido", sostienen.